



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RIBERA DEL ARLANZA Y DEL MONTE

Habiéndose elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 02/2014, dentro del presupuesto de esta Mancomunidad para el ejercicio 2014, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 21 de agosto de 2014, por transferencias de créditos, se procede a su publicación a tenor del siguiente resumen:

##### ESTADO DE GASTOS

###### Capítulo 1. Gastos de personal.

Créditos anteriores	106.219,86
Modificaciones a la baja	-894,60
Créditos definitivos	105.325,26

###### Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Créditos iniciales	3.000,00
Modificaciones en aumento	894,60
Créditos definitivos	3.894,60

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

En Villalmanzo, a 29 de septiembre de 2014.

El Presidente,  
Juan Carlos Peña Peña